



DILIGENCIA.- Para hacer constar que el presente documento aprobado definitivamente por acuerdo plenario de fecha 22 de febrero de 2018, recoge los condicionantes exigidos en el apartado primero del citado acuerdo.

EL SECRETARIO.

ERSO
Ingeniería - arquitectura

Ernesto Vert Valls
Arquitecto col. nº 11.598
Ingeniero de Caminos
CC. y PP. col. nº 13.135

MODIFICACIÓN PUNTUAL Nº2 DEL PLAN DE REFORMA INTERIOR DEL SECTOR "CAMINO HONDO DEL GRAO" (VALENCIA)

promotor nº plano

AGRUPACIÓN DE INTERÉS URBANÍSTICO "CAMINO HONDO DEL GRAO"

I-04

situación nombre plano fecha

VALENCIA

INFORMACIÓN ALINEACIONES Y VIARIO MODIFICADO Abril 2016

cotas: metros formato: A3

escala: 1/1500 ed: 01 rev: 00

